

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE CENTRO MEDICO
AMBULATORIOMETROAMBULAT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero de dos mil dieciocho, a las 9:30 horas, en la Sala de Directorios de CONCLINA C.A., ubicada en la Av. Mariana de Jesús y Nicolás Arteta Edificio Meditrópoli, planta A, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: la compañía Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A., propietaria de 1'326.308 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada acción, representada por el señor Francisco Javier Contreras Cevallos, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704130002, y la compañía ESCROWADM S.A. propietaria de 2 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada acción, debidamente representada por la señora María Daniela Cascante Sáenz, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1709195638, en su calidad de Apoderada especial conforme a la Carta Poder que le acredita como representante de la compañía y que se adjunta al expediente de la presente Acta.

Los accionistas mencionados representan el 100% del capital suscrito y pagado de Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S. A., y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente a convocatoria previa y tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Administradores, de Comisarios, y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017**
2. **Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico de 2017**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados de la compañía por el ejercicio económico 2017**
4. **Nombrar a los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018**
5. **Nombrar a los Comisarios Principal y Suplente por el ejercicio económico 2018**
6. **Resolver sobre el número de Miembros del Directorio de la Compañía.**
7. **Nombrar a los Miembros del Directorio de Centro Médico Metroambulat S.A. para el período 2018 - 2021**
8. **Conocer y resolver sobre la Política de Retribución del Directorio de la Compañía y el importe máximo de retribución 2018 a sus Miembros**

Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Xavier Vaca Soto, Gerente General. Una vez instalada la sesión se procede a tratar el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Administradores, de Comisarios y los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017**

El Presidente de la compañía dispone que el Ing. Xavier Vaca dé lectura al informe de los Administradores.

El Ing. Xavier Vaca, Gerente General de Metroambulat y por tanto representante legal, da lectura al informe que fue conocido por el Directorio en su sesión del 28 de febrero del presente año.

Amplía la explicación de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos sobre la situación económica de la compañía al 31 de diciembre de 2017. Subraya que se ha generado una utilidad integral de USD 142,229 que junto con las pérdidas de ejercicios anteriores resulta en una pérdida acumulada neta de USD 1'065.487.

A continuación, el Presidente dispone que el Comisario dé lectura de su informe. Toma la palabra el señor Pablo Yépez, Comisario Principal de la compañía, y da lectura a su informe.

El Secretario de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en los documentos que han sido distribuidos entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto, se somete a consideración de la Junta General Universal la aprobación de los informes y documentos presentados en este primer punto del día. La Junta General acepta y aprueba unánimemente los informes y balances presentados por la Administración y da por conocido el Informe de Comisarios.

2. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017

El Presidente solicita al representante de Ernst & Young dar lectura al informe de auditoría externa. El señor Geovanni Nacimba da lectura al informe de los auditores externos Ernst & Young. La Junta General da por conocido el informe de Auditoría Externa.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados de la compañía por el ejercicio económico 2017

El Dr. Rafael Arcos solicita al Secretario presentar la propuesta del Directorio sobre este punto. El Ing. Xavier Vaca toma la palabra e indica a los accionistas presentes que en función de los resultados expuestos en el punto 1, la recomendación del Directorio de la Compañía es decretar a las utilidades integrales del ejercicio por USD 142,229 como un aporte para futuras capitalizaciones y posteriormente decretarlas como fondo perdido.

El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas que dichos aportes para futuras capitalizaciones se abonen posteriormente a fondo



perdido y sean utilizados para absorber parcialmente las pérdidas, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta General de Accionistas.

4. Designación de Auditores Externos por el año 2018.

El Presidente pone a consideración la propuesta del Directorio a la Junta General Universal que se designe como auditor externo a la firma KPMG y se autorice la Administración la negociación de los respectivos honorarios

La Junta General aprueba la moción presentada y autoriza a la Administración la negociación de los respectivos honorarios.

5. Nombrar a los Comisarios Principal y Suplente para el año 2018.

El Dr. Rafael Arcos dispone que a través de Secretaría se dé lectura a la propuesta del Directorio que mociona se nombren como Comisarios Principal y Suplente para el 2018, a los mismos profesionales que sean nombrados en CONCLINA C.A., y una vez esto suceda entren en funciones.

La Junta General aprueba la moción presentada y autoriza a la Administración negociación de los respectivos honorarios.

6. Resolver sobre el número de Miembros del Directorio de la Compañía

El Presidente manifiesta que el Directorio recomienda a la Junta que se establezca en siete el número total de miembros del Directorio de Metroambulat S. A., y somete a consideración de la Junta la propuesta del Directorio.

La Junta General lo aprueba.

7. Nombrar a los Miembros del Directorio de la Compañía

Puesto en consideración el séptimo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Directorio de CONCLINA C.A., que contiene la lista única de candidatos. propuesta para integrar el Directorio de Metroambulat S.A . para el período estatutario de tres años.

El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Directores de Metroambulat S.A. que constan en la lista que fue leída por el Secretario, quienes entrarán en funciones a partir de la fecha de inscripción del Estatuto reformado de la Compañía, para el período estatutario de tres años.

La Junta General aprueba la propuesta, de forma que el Directorio de Metroambulat S. A. queda conformado de la siguiente manera:



	NOMBRE DEL DIRECTOR	REPRESENTA A
1	Doctor Rafael Arcos	Conclina
2	Señora Cecilia Barahona	Conclina
3	Lic. José Vicente Maldonado	EXTERNO
4	Ingeniero Vinicio Jaramillo	Conclina
5	Ingeniero José Luis Holguín	Conclina
6	Ingeniero César Sánchez	EXTERNO
7	CPA. Roberto Gallardo	Conclina

Adicionalmente, la Junta General delega al Secretario la emisión de los respectivos nombramientos.

8. Conocer y resolver sobre la Política de Retribución del Directorio de la Compañía y el importe máximo de retribución 2018 a sus Miembros

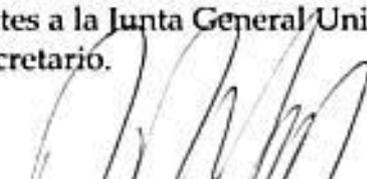
El Dr. Rafael Arcos presenta la propuesta de Política y el importe máximo de retribución 2018 para el conjunto de Directores de Metroambulat S. A. y somete a consideración de la Junta General.

La Junta General resuelve aceptar y aprobar tanto la Política como el importe máximo de retribución al Directorio de Metroambulat S. A., que constan en la información presentada que se adjunta al expediente de esta acta.

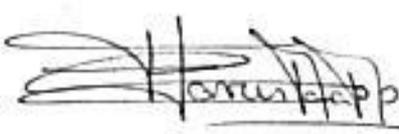
Forman parte del expediente de esta Acta todos los documentos tratados en esta Junta así como los documentos de representación de los accionistas.

Se levanta la sesión a las 10h00.

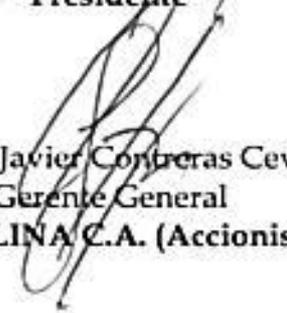
Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los Accionistas asistentes a la Junta General Universal y Ordinaria, junto con el Presidente y el Secretario.



Dr. Rafael Arcos Rendón
Presidente



Christian Xavier Vaca Soto
Secretario



Francisco Javier Contreras Cevallos
Gerente General
CONCLINA C.A. (Accionista)



Daniela Cascante
Apoderada
ESCROWADM S.A. (Accionista)